Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 20260040190023865 3

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 19 mayo 2026.

PARA: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS

DE: JORGE IVAN PALOMINO CASTRO

REFERENCIA: Solicitud adición y prórroga contrato DEF-618-2026 - Darling Bonilla Rodríguez

RESPETADA

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permiso solicitar que se adelanten los trámites pertinentes para la adición y prórroga del contrato DEF-618-2026, cuyo objeto consiste en: "4011 - Prestar servicios profesionales para apoyar a la Delegada para el Buen Futuro en la implementación del enfoque psicosocial de los componentes de la estrategia misional SerenaMente en las regionales asignadas", el cual cuenta con la siguiente información:

VALOR ADICIÓN CONTRATO	CATORCE MILONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREITA Y UN PESOS MCTE ($14.458.131)
FORMA DE PAGO	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($6.473.790)
PLAZO	2 meses y 7 días
ANEXOS	PDF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

La información ya fue aprobada por parte del equipo de contratación.

Cordialmente,

JORGE IVAN PALOMINO CASTRO
DEFENSOR DELEGADO
DEFENSORÍA DELEGADA PARA EL BUEN FUTURO DE LAS JUVENTUDES Y PROTECCIÓN DEL DERECHO AL DEPORTE
Aprobado el: 19/mayo/2026 06:08:19 p. m.
Hash: CI-6615e64791bc37fd398ae1ca3092f9b80eaf161c

Copia: CLAUDIA MILENA COLLAZOS SAENZ.
Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Hector Calvache	hcalvache [19/mayo/2026 06:06:52 p. m.]
Aprobó	Jorge Ivan Palomino Castro	jorpalomino [19/mayo/2026 06:08:19 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es Muy importante conocer su percepción frente a los Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta De Satisfacción al Usuario "escaneando el siguiente Código QR.

